

DILIGENCIA POR LA QUE SE REALIZA EL MANTENIMIENTO POR ACTUALIZACIÓN EN EL REGISTRO DE CENTROS ECOAUDITADOS DE ANDALUCÍA DE LA ORGANIZACIÓN “EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.” PARA SUS CENTROS “ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL CARAMBOLO” (CAMAS, SEVILLA) Y “CENTRO P.I.C.A” (SEVILLA) (NÚMERO DE REGISTRO ES-AN-000129)

1.º Con fecha 27 de septiembre de 2024, tiene entrada en el Registro de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente solicitud de mantenimiento de la inscripción en el Registro de Centros Ecoauditados de Andalucía de la Organización “EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.”, para sus centros “ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL CARAMBOLO” (CAMAS, SEVILLA) Y “CENTRO P.I.C.A” (SEVILLA) y con un alcance de la certificación que comprende “Captación, aducción, potabilización, distribución y envasado agua consumo público y recogida aguas residuales. Control analítico agua potable, control analítico aguas residuales y control vertidos. Producción energía origen hidráulico. Programas educación y sensibilización ambiental, Diseño y gestión construcción obras hidráulicas”. Dicha solicitud se acompaña de la Declaración Medioambiental 2023, que recoge la información a publicar en el año 2024, y validada por AENOR CONFÍA, S.A.U. en fecha 23 de julio de 2024, Anexo VI (información para el Registro) y Anexo VII (declaración del verificador) del *Reglamento (CE) 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 (modificado por Reglamentos (UE) 2107/1505 y 2018/2026)*, modelo de Declaración Responsable relativa a incumplimientos, sancionadores y reclamaciones, y Certificado de AENOR CONFÍA, S.A.U. del Sistema de Gestión Medioambiental GA-2007/0302.

2.º Se realizan las siguientes comprobaciones:

a) Coherencia de los datos que constan en el Registro público EMAS referente a los centros objeto de la inscripción, datos de contacto, número de trabajadores y alcance del sistema de gestión EMAS, en relación a posibles variaciones con los obrantes en el Registro previo a la actualización solicitada.

b) Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Declaración Medioambiental.

c) Constatación de la presentación de la Declaración Responsable relativa a incumplimientos, sancionadores y reclamaciones por parte del interesado.

Por ello, y de acuerdo al condicionado de conservación de la referida inscripción detallado en la Resolución de inscripción o renovación en el Registro de Centros Ecoauditados de Andalucía correspondiente a la Organización y centro objeto de esta diligencia, se procede a realizar la **actualización** de datos de dicha inscripción.

La titulada superior del Departamento de Ecogestión e Incentivos,
Inmaculada de los Ríos Berjillos

Avda. Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla
T.: 95 500 35 00 – 95 500 34 00. Fax: 95 500 37 79



INMACULADA ASUNCION DE LOS RIOS BERJILLOS		07/10/2024 10:41	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FjXBIFLWXP5JW3F659RM7WD6WJ8Q2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			